

**PACTO
INTERNACIONAL
DE DERECHOS
CIVILES
Y POLÍTICOS**



Distr.
GENERAL

CCPR/C/SR.317-333/Corrigendum
1982

ESPAÑOL

COMITE DE DERECHOS HUMANOS

14º período de sesiones

ACTAS RESUMIDAS DE LAS SESIONES 317ª A 333ª

celebrada en el Wissenschaftszentrum, Bonn-Bad Godesberg,
del 19 al 30 de octubre de 1981

Corrección

SESIONES PÚBLICAS

El presente documento contiene las correcciones recibidas de los miembros del Comité de Derechos Humanos y de la Secretaría que se aplican a la versión española de las actas resumidas, o partes de las mismas, de las sesiones públicas del 14º período de sesiones del Comité de Derechos Humanos (CCPR/C/SR.317-322, 324, 326, 327, 328, 331, 332 y 333).

El Comité celebró también cinco sesiones privadas, cuyas actas resumidas (CCPR/C/SR.323, 326/Add.1, 329, 330 y 332/Add.1) fueron de distribución reservada. Las correcciones a las actas resumidas de las sesiones privadas figuran en el documento CCPR/C/SR.317-333/Corrigendum/Add.1, también de distribución reservada.

Con la publicación de la corrección (CCPR/C/SR.317-333/Corrigendum y Add.1), las actas resumidas de las sesiones del 14º período de sesiones del Comité pueden considerarse definitivas.

GE.82-16220

317a sesión

Párrafo 18

En la primera frase, en lugar de "actividades de los derechos humanos" léase "actividades del Comité de Derechos Humanos".

318a sesión

Párrafo 45

Substitúyanse las tres primeras frases del párrafo por el texto siguiente:

"Conviene señalar que el caso de Chile difiere de del Irán, cuyo actual Gobierno repudió el informe del régimen anterior y se comprometió a proporcionar al Comité un informe completamente nuevo. El caso de Chile difiere también del del Uruguay. El Uruguay no ha presentado ningún informe, mientras que Chile ha presentado un informe que el Comité examinó".

319a sesión

Párrafo 6

En la última frase, después de la palabra "discriminación" léase "contra la mujer".

322a sesión

Párrafo 44

Al final de la primera frase agréguese el texto siguiente:

"Subraya que el comentario de la Sección Neerlandesa de la Comisión Internacional de Juristas es una valiosa fuente de información".

331a sesión

Párrafo 4

En la tercera frase, en lugar de "Grupo de Trabajo sobre comunicaciones" léase "Grupo de Trabajo encargado de los informes suplementarios y de las observaciones generales".
